

































































































































































































Finalmente; el Estado, con su rol de control, condiciona fuertemente la naturaleza de organizaciones comunitarias como las juntas de agua, sobre todo mediante la promulgación de leyes de cumplimiento obligatorio; esto debilita y desestructura prácticas tradicionales que caracterizaban a las comunas rurales de décadas pasadas y que fueron transferidas o usadas por las juntas, pero que como se ha visto anteriormente se han ido debilitando por las transformaciones de los territorios rurales.

En tal virtud, podemos señalar:

En relación con el artículo 43: Si las juntas comunitarias de agua de consumo humano privilegian aspectos relacionados con la eficiencia económica, la normativa nacional penetrará las organizaciones sociales –con medidas capitalistas– que destruirán fuertemente sus prácticas consuetudinarias. En la actualidad, las juntas no resultan sostenibles económicamente, sin embargo, han sobrevivido así por alrededor de 20 a 25 años, el plazo económica y técnicamente establecido para que lo hagan.

Se considera por ejemplo, que las mingas con las que se construyeron sus sistemas respondían a criterios de solidaridad, cooperación y acción colectiva, y que prácticas no capitalistas como éstas aún persisten al interior de algunas organizaciones comunitarias (como se observó en el capítulo 4 y 5); manifestaciones de relaciones sociales que soportan el capital social de la organización.

En cuanto al artículo 44, sobre la recaudación y administración de las tarifas por la prestación de los servicios de agua; resulta importante señalar que cada organización comunitaria ha definido estrategias formales e informales para el establecimiento de las mismas; en la mayoría de las veces inobservando los criterios de eficiencia económica que se mencionan en el artículo 43, como una forma de arreglo interno, consensuado, que refleja aún la persistencia de una especie de acuerdos solidarios. Esto de cara a la fijación que propone la ley al señalar que la tarifa se establecerá dentro de los criterios generales regulados y en concordancia con el respectivo reglamento expedido por la Autoridad Única del Agua. Lo antes descrito podría cambiar drásticamente la naturaleza de las relaciones sociales existentes al interior de las juntas.

Sobre el artículo 52, que señala que las prácticas consuetudinarias que se encuentren en aplicación para el acceso, uso y distribución del agua por parte de comunas, comunidades, pueblos, nacionalidades y colectivos, constituyen práctica obligatoria para sus integrantes,

solo resta decir que al parecer quienes elaboran la política pública desconocen que las prácticas consuetudinarias que se han desarrollado son precisamente las que se regulan con artículos como el 43 y el 44 de la ley aprobada (entre las que se señalan para el presente documento, puesto que hay otras que restan por analizar) y que como consecuencia se homogenizaría a estas organizaciones tan heterogéneas formadas por una interminable cantidad de normas formales e informales establecidas en su cotidianeidad y fundamentadas en la realidad histórica y actual de sus territorios.

Sin embargo, la política pública promulgada por los gobiernos de turno tiende a uniformizar a las organizaciones y a colocarlos en el territorio de manera tal que puedan ser controlados bajo una sola norma.

Al decir de varios autores:

Con frecuencia, los gobiernos promueven paquetes de derechos formales espacialmente segregados que dan prioridad a un rango limitado de actividades relacionadas con uno o varios recursos. Éstas políticas chocan con un complejo de derechos formales e informales espacial y temporalmente traslapados sobre diversos recursos (Kipuri, 1991; Poteete, 2003 a; Schoonmaker Freudenberg, 1993 citados en Ostrom 2012, 111)

Esto de cara a la investigación propuesta, nos empuja a comprender cómo las juntas de agua logran o no, al ser reguladas por normas impuestas desde el Estado, ser sustentables en el manejo del recurso hídrico, así como también permite profundizar el análisis respecto de su negativa y frontal rechazo ante la posibilidad de cambiar su forma de gestión por las reglamentaciones impuestas por la institucionalidad pública, debido a las experiencias primarias y al contexto en el que emergieron.

De alguna manera, las normas formales –las leyes– favorecen a un segmento del campo social. La raza, posición económica, nivel de instrucción, género y el capital político que poseen quienes se hallan al interior del campo, hacen que la construcción de la normativa les favorezca y les embista de los beneficios resultantes de estas características.

No es menos cierto, que al interior de las mismas comunidades y en las juntas de agua, existen relaciones impuestas por varios individuos poseedores de capital político a razón de su interreconocimiento como líderes o dirigentes. Estos individuos son capaces de utilizar las redes informales de amigos, conocidos, parientes, autoridades y los lazos o vínculos con éstos como una especie de recurso para el logro de objetivos comunes en algunos casos; en otros

también logran satisfacer sus necesidades individuales guiados por una racionalidad económica.

Para algunos líderes o dirigentes, su posición en la red ha incido en su posibilidad de encontrar mejores trabajos, tener opción a una mejor educación para sus hijos, ser capacitados o invitados a reuniones de transferencia de conocimientos que apoyan la acumulación de un capital humano propio, que puede ser sumado al capital social de la organización en algunos casos -cuando hay la retroalimentación correspondiente-, o que puede quedarse en un nivel personal cuando no sucede esto. Es decir, en los líderes existe una cierta acumulación de capital político que crea una diferenciación entre los usuarios al interior de las juntas; esto conlleva muchas veces a que al interior de los territorios varias personas gobiernen las decisiones de grupos importantes de personas.

## Conclusiones

La presente investigación nos lleva a concluir lo siguiente:

**Sobre el objetivo 1:** Analizar si las familias usuarias de las juntas de agua de consumo humano adscritas a JAAPRE disponen o no de capital social y cómo esto se evidencia en prácticas como la minga, el cambiamanos y el trueque.

- Podría afirmarse que de acuerdo a la presente investigación, las prácticas como la minga, el cambiamanos y el trueque permanecen, pero, su periodicidad está condicionada por las dinámicas territoriales.

La disposición de capital social en las familias de las juntas de agua estudiadas ha permitido que éstas hagan frente a fenómenos socio económicos y demográficos como la migración, la natalidad y los cambios en los regímenes de tenencia de la tierra con el ingreso de cambios en sus prácticas de solidaridad y reciprocidad, pero que en la actualidad aparecen cada vez más debilitadas y tienden con el tiempo a disminuir su permanencia y periodicidad.

- La motivación para la reciprocidad, para estrechar lazos solidarios entre personas en un determinado territorio, depende de la existencia de ciertas normas que componen el campo social. Para el caso de las comunidades y las juntas de agua, y lógicamente para el núcleo familiar, las relaciones de confianza y solidaridad se fundamentan en el sentido de identidad que predomina al compartir una misma historia, un mismo idioma, costumbres y hasta las mismas necesidades.
- Que, la eliminación de la propiedad comunal, la migración, la natalidad y la disminución de la presión agrícola sobre la tierra condicionan la práctica de la minga familiar.
- Que, la permanencia del cambiamanos tiene relación directa con la forma de tenencia de la tierra y con hacia donde está enfocada la producción agrícola; mientras que el trueque aparece reforzado por los vínculos de parentesco.
- Las familias usuarias de las juntas de agua de acuerdo a las características propias de sus territorios y en función de decisiones intencionadas e inintencionadas desarrollan mecanismos de respuesta que contribuyen a afrontar su pobreza.

**Sobre el objetivo 2:** Indagar de qué manera los fenómenos socio-económicos y demográficos que experimentan los territorios estudiados influyen en el funcionamiento del capital social.

- La minga comunal aparece condicionada por la realidad territorial; su práctica se refuerza en la existencia de mecanismos de presión.
- Los campesinos en territorio priorizan la minga, mientras que los asalariados rurales se inclinan por compensar con un aporte económico una parte o la totalidad del trabajo comunitario. Podría afirmarse entonces que entre quienes habitan mayoritariamente los territorios rurales, es más viable que se ejerza acción colectiva a escala comunal - por ejemplo- más, que fuera de ella en donde la organización va perdiendo horizontalidad y los lazos de parentesco se debilitan.
- Factores estructurales como la distancia de los centros urbanos más próximos así como la falta de educación en los casos estudiados, dan cuenta de pequeños indicios que nos pueden llevar a afirmar que el capital social actúa de diversas maneras frente a sus posibilidades de movilización o estancamiento, ampliación o reducción de su volumen; parece ser que mientras menos se relaciona un territorio con la ciudad, más cohesión, cooperación y solidaridad se muestra a nivel comunal, pero en cambio quienes más se articulan o tienen la posibilidad de establecer redes más amplias de relaciones, tienden a situarse en mayor ventaja frente a los demás al interior del campo social, en el territorio.
- El grado de vinculación entre unas personas con otras está mediado por normas que fortalecen sus relaciones sociales, el capital social como expresa Bourdieu no requiere o no se funda necesariamente sobre la proximidad, sin embargo, el afianzamiento de éste tiene como base el territorio, el cumplimiento de las normas establecidas y el reconocimiento de la importancia de las mismas.
- En cuanto a la cooperación y la confianza se debe comprender que las relaciones sociales se establecen en entornos micro y macro, y que en tanto las redes internas o externas se fundamentan en variables distintas: al interior de la comunidad, por ejemplo en las relaciones de parentesco, hacia afuera dependiendo del contexto en diversas instituciones y/o personas.

**Sobre el objetivo 3:** Analizar de qué manera el Estado a través de la promulgación de leyes relacionadas con la gestión del agua debilita o desestructura las normas consuetudinarias de las juntas de agua comunitarias.

- El campo social y el habitus en los casos analizados, son determinantes en la forma como las juntas comunitarias de agua de consumo humano se relacionan con los

diferentes actores; es decir, el haber atravesado situaciones similares al momento de construir sus sistemas de agua hace que puedan reconocerse homogéneas en su diversidad solo entre determinadas organizaciones.

- Además el habitus determina cómo establecen sus vínculos, cómo estos perduran en el tiempo y cómo las organizaciones desarrollan estrategias de resistencia frente a la normatividad vigente y cómo las mismas ejercen acción colectiva.
- La “Ley de Aguas” desarticula el capital social al interior de las juntas. No responden a la realidad social, económica y cultural que atravesaron los territorios tanto en la historia como en su realidad actual.
- Las prácticas consuetudinarias han mejorado la convivencia al interior de los territorios y son el resultado de procesos de relaciones permanentes.
- Por otro lado, aunque de manera muy general se podría afirmar que la aplicación de la Ley Orgánica de Recursos Hídricos, usos y aprovechamiento del agua, puesta en vigencia en el año 2014, desarticula el capital social al interior de las juntas comunitarias adscritas a JAAPRE, debido a que son exógenas y no responden a la realidad social, económica y cultural que atravesaron los territorios, tanto en la historia de sus procesos organizativos como en su realidad actual; además, las prácticas consuetudinarias históricamente han mejorado la convivencia de los individuos al interior de los territorios, puesto que son normativas no impuestas que se han generado en procesos relacionales permanentes. En tanto la ley podría incidir negativamente en éstas, no en términos económicos, sino en términos sociales, es decir, afectaría con mayor rapidez –porque el capitalismo ya lo ha hecho- aquellas normas de convivencia establecidas y respetadas por las juntas de agua generadas en procesos históricos.

**Anexo****FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES  
FLACSO - SEDE ECUADOR - MAESTRÍA EN DESARROLLO TERRITORIAL  
RURAL****Encuesta para aplicar a familias de usuarios de las juntas de agua (codificada).****1. INFORMACIÓN GENERAL****Nombre del informante:** .....**Nombre de la comunidad:** .....

1) Nitón, Condorahua y Chumaquí Albornoz (Tungurahua)

2) Huairapungo, Cudrapamba y Casa Quemada (Cotopaxi)

**Zona:** 1) Alta 2) Intermedia y 3) Baja

Fecha del levantamiento: ..... # de Encuesta: .....

**2. INFORMACIÓN SOCIO DEMOGRÁFICA****a) Para los miembros que viven permanentemente en el hogar**

PARA TODAS LAS PERSONAS				12 años y más	6 años y más	
Nombre de cada miembro del hogar	Parentesco con el jefe de familia. 1 Jefe 2 Cónyuge 3 Hijo /a 4 Padres/Suegros 6 Nieto/a 7 Otros parientes 8 Otros no parientes	Edad (Si es menor de 1 año=0)	Sexo 1 Masculino 2 Femenino	Estado civil 1 Soltero 2 Casado 3 Divorciado 4 Unión libre 5 Otros	Nivel de instrucción 1 Ninguna 2 Centro de alfabetización 3 Primaria 4 Secundaria 5 Superior 6 No tiene edad escolar	
		1 De 0 a 18 años de edad. 2 De 19 a 31 años de edad. 3 De 32 a 52 años. 4 Mayores de 53 a años. <b>CODIFICACION Edad</b> Se toma como referencia el año de promulgación de la Ley de Reforma Agraria.			Nivel	Curso
1						
2						
3						
4						
5						
6						
7						
8						
9						

PARA TODAS LAS PERSONAS				
Nombre de cada miembro del hogar	Trabajó en el régimen de la hacienda 1 Si 2 No	Lengua hablada 1 Castellano 2 Kichwa 3 Ambos	Destina tiempo a tareas de conducción, acarreo o almacenaje de agua para su hogar 1 Si 2 No	OBSERVACIONES
1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				

**b) Para los miembros que no viven permanentemente en el hogar**

1. ¿Han salido personas miembros de su unidad familiar a otro lugar (parroquia, ciudad, provincia, región u otro país, durante los últimos cinco años?

1 SI	2 NO (Siga a la sección 3)
------	-------------------------------

N°	Edad (Años)	Sexo 1 Masculino 2 Femenino	Donde vive actualmente		¿Hace que tiempo salió?	Tipo de migración 1 Definitiva 2 Temporada 3 Semanal	¿En qué trabaja?
			Lugar	Provincia			
1				1 En la misma provincia de origen. 2 En otra provincia. 3 Fuera del país.	1 Menos de un año. 2 De 1 a 5 años. 3 De 6 a 10 años. 4 De 11 años en adelante.		
2							
3							
4							
5							

2. ¿Cuáles han sido los motivos por los cuales estas personas han migrado?

- 1 .....
- 2 .....
- 3 .....

### 3. OCUPACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL HOGAR

Nombre del miembro de la familia	Realizó Ud., alguna actividad productiva durante los últimos 12 meses? 1 Si 2 No (Final)	¿Cuál es su principal trabajo? 1 Agricultura 2 Ganadería 3 Artesanía 4 Comercio 5 Servicios (que incluye aprendiz, albañilería) 6 Empleada doméstica 7 Otros (que incluye empleado público, privado) (especificar)	¿Cuántos trabajos tiene?  (Especificar el número de trabajos)	En su principal trabajo Ud., es: 1 Asalariado permanente 2 Asalariado temporal 3 Cuenta propia 4 Familiar sin remuneración 6 Patrono	Ingresos  (Registre el ingreso del último mes)	Sino trabajó Ud., es: 1 QQDD 2 Estudiante 3 Pensionado – jubilado 4 Rentista 5 Incapacitado 6 Otro (¿cuál?)
					1 Menor a 366 (SBU).	
					2 De 366 a 732 dólares.	
					3 De 732 dólares en adelante.	

### 4. PRODUCCIÓN, COMERCIALIZACIÓN Y AUTOCONSUMO (De los últimos 12 meses)

Cultivos principales	¿Utilizó químicos? 1 Si 2 No	Animales que cría 1 Bovinos 2 Porcinos 4 Vacunos 3 Animales menores	Auto consume 1 Los productos agrícolas. 2 Los animales que cría. 3 Ambos	Comercializa 1 Los productos agrícolas. 2 Los animales que cría. 3 Ambos	¿Dónde comercializa?

**NOTA.** En esta parte se consulta por cada tipo de animal que cría por sí o no, en donde sí (1) y no (2).

## 5. LA TIERRA Y LA UNIDAD FAMILIAR

### 1. Su unidad familiar dispone de tierra?

1 Si	2 No
------	------

N°	Extensión de la parcela		Tenencia	¿Quién es el dueño de la parcela?	¿Tiene título de propiedad (escritura) de la parcela?	¿Cómo consiguió esta parcela?
	1 Hectáreas	2 Metros				
	3 Cuadra	4 Solar	1 Propia	1 Esposos	1 Si	1 Compra (año)
	5 Otros (especifique)		2 Arriendo	2 Otro familiar	2 No	2 Herencia
	Superficie	Código	3 Entregada al partir	3 Persona ajena		3 Adjudicación
			4 Dada en usufructo	4 Solo esposo/jefe de familia.		4 Usufructo
			6 Tomada al partir	5 Solo esposa/ cónyuge.		5 Repartición de hacienda
			7 Tomada en usufructo			6 Otras formas
1			8 Comunal			
2	Por familiaridad de los entrevistados se usa como referencia la cuadra = 7056 metros y/o 16 cantorones.					
3						
4						
5						

## 6. ACTIVIDADES FAMILIARES, COMUNITARIAS Y EN JUNTA

ACTIVIDAD	Periodicidad	¿En qué tipo de trabajos? 1 Familiares 2 Comunales 3 De la junta	¿Qué miembro de la familia lo hace? 1 Jefe 2 Cónyuge 3 Hijos 4 Otros	¿En qué actividades productivas? 1 Agrícolas 2 Pecuarias 3 Comercio 4 Otras	En que etapas 1 Siembra 2 Cuidado 3 Cosecha 4 Venta	¿Con quienes comúnmente las hace? 1 Con familiares 2 Con amigos 3 Con comuneros en general
<b>MINGA</b> 1 Si 2 No	1 Frecuentemente					
	2 De vez en cuando					
	3 Nunca					
<b>CAMBIA MANOS MAKIMAÑAKI</b> 1 Si 2 No	1 Frecuentemente					
	2 De vez en cuando					
	3 Nunca					
<b>INTERCAMBIO DE PRODUCTOS TRUEQUE</b> 1 Si 2 No	1 Frecuentemente					
	2 De vez en cuando					
	3 Nunca					
<b>OTROS (señale)</b> 1 Si 2 No	1 Frecuentemente					
	2 De vez en cuando					
	3 Nunca					

### Para trueque y cambia manos

- 1 Entre familiares directos
- 2 Entre cualquier familiar.
- 3 Entre comuneros en general

<b>7. ABASTECIMIENTO DE AGUA PARA CONSUMO HUMANO Y RIEGO</b>	
<p><b>1 ¿Qué tipo de sistema de agua utilizan para la producción agrícola y pecuaria?</b></p> <p>1 Sistema de riego – acequias comunitarias ( )            2 Sistemas individuales - cosecha de agua lluvia ( )            3 Sistemas mixtos: acequias comunitarias+cosecha de agua lluvia ( )            4 Ninguno, no poseen riego ( )            5 Otros</p>	<p><b>2 ¿De qué forma su hogar es abastecido de agua para consumo humano?</b></p> <p>1 Acarreo desde pozo y/o quebrada ( )            2 Sistemas individuales - cosecha de agua lluvia ( )            3 Sistemas mixtos: junta de agua + cosecha de agua lluvia ( )            4 Junta de agua comunitaria            5 Ninguno ( ) 6 Otros ( )</p>
<b>8. RELACIÓN FAMILIAS, COMUNIDAD, JUNTA</b>	
<p><b>1 ¿Cuántas veces promedio al año alguna persona de su familia participa en las actividades de la junta de aguas, por ejemplo asistiendo a reuniones o realizando trabajos para el grupo?</b></p> <p>1 Si ( ) 2 No asiste ( ) ..... (Cantidad)            Cierre:            1) Menos de 4 veces al año.            2) De 5 a 12 veces por año.            3) Más de 13 veces por año.</p>	<p><b>2 ¿Por qué es Ud., miembro de esta junta de aguas?</b></p> <p>1. Por haber nacido en los sectores de influencia de la junta (.....)            2. Porque la necesidad le obligó a unirse (.....)            3. Porque fue invitado (.....)            4. Otros (.....)</p>
<p><b>3 ¿Cómo contribuyó su familia para la construcción de la junta de aguas?</b></p> <p>1. Con dinero (.....) que cantidad?.....            2. Con trabajo en mingas (.....) cuántas mingas (.....)            3. Con bienes (.....)            qué bienes?.....</p>	<p><b>4 ¿Con cuántas mingas contribuyó su hogar para la construcción de la red principal del agua?</b></p> <p>1 De 1 a 50 días ( )            2 De 50 a 100 días ( )            3 Más de 100 días ( )            4 No contribuyó con trabajo ( )</p>
<p><b>5 ¿Qué personas de su familia trabajaron en la construcción de la red principal del agua?</b></p> <p>1 Padre de familia ( )            2 Madre de familia ( )            3 Hijos mayores de edad ( )            4 Hijos menores de edad ( )            5 Abuelos ( ) 6 Todos ( ) 7 Ninguno ( )</p>	<p><b>6 ¿Cuál considera Ud., que es el principal beneficio que se obtiene su familia al pertenecer a la junta de aguas?</b></p> <p>1. Mejora la calidad de vida de su hogar (.....)            2. Pertenecer al grupo le da estatus y nivel social (.....)            3. Toda comunidad se beneficia de los servicios (.....)</p>

<p><b>7 Desde que se fundó la junta, ¿Qué ha sucedido con la cantidad de miembros?</b></p> <p>1. Ha disminuido (.....)</p> <p>2. Se ha mantenido (.....)</p> <p>3. Ha aumentado (.....)</p> <p>00. NSC (.....)</p>	<p><b>8 ¿Cómo se toman las decisiones al interior de la junta de aguas?</b></p> <p>1. La decisión es impuesta desde personas externas a la junta (.....)</p> <p>2. El líder o la directiva deciden y luego informan a los otros miembros de la junta (.....)</p> <p>3. El líder o el directorio consulta a los miembros del grupo lo que piensan y luego decide (.....)</p> <p>4. Los miembros de la junta analizan la situación y deciden en conjunto (.....)</p> <p>00. NSC (.....)</p>
<p><b>9 Si podría elegir entre pagar una cuota, asistir a la minga o pagar un peón o asalariado para los trabajos comunitarios y en junta que haría Ud.?</b></p> <p>1 Pagaría una cuota</p> <p>2 Asistiría a la minga</p> <p>3 Mandaría un peón o asalariado</p> <p>4 No haría ninguna de las opciones anteriores.</p>	<p><b>10 ¿Cómo se seleccionan los líderes o el directorio al interior de la junta de aguas?</b></p> <p>1. Mediante una persona o entidad externa (.....)</p> <p>2. Cada líder elige a su sucesor o reemplazo (.....)</p> <p>3. Un pequeño número de miembros lo elige (.....)</p> <p>4. A través de votación en la que participan todos los usuarios (.....)</p> <p>5. Por orden de lista (.....)</p> <p>6. Otro (.....)</p> <p>00. NSC (.....)</p>
<p><b>11 Comúnmente ¿Cuánto tiempo dura un dirigente al frente de la organización?</b></p> <p>1. Un año (.....)</p> <p>2. Dos años (.....)</p> <p>3. Más tiempo (.....)</p>	<p><b>12 ¿Cómo calificaría Ud., el proceder de sus dirigentes actualmente?</b></p> <p>1. Muy bueno (.....)</p> <p>2. Bueno (.....)</p> <p>3. No muy bueno (.....)</p> <p>00. NSC (.....)</p>
<p><b>13 ¿Su familia se relaciona otras familias al interior de la junta de aguas?</b></p> <p>1. No (.....)</p> <p>2. Sí, en pocas ocasiones (.....)</p> <p>3. Sí, con frecuencia (.....)</p>	

<p><b>14 ¿Las familias de su junta de aguas se relacionan con otras familias de otras juntas fuera de la parroquia o cantón?</b></p> <p>1. No (.....)</p> <p>2. Sí, en pocas ocasiones (.....)</p> <p>3. Sí, con frecuencia (.....)</p> <p>00. NSC (.....)</p>	<p><b>15 Su junta de aguas ¿se relaciona o interactúa con otros grupos (no juntas de agua) al interior de la parroquia y fuera de ella?</b></p> <p>1. No (.....)</p> <p>2. Sí, en pocas ocasiones (.....)</p> <p>3. Sí, con frecuencia (.....)</p> <p>00. NSC (.....)</p>								
<p><b>16 ¿Cuál es la fuente más importante de ingresos económicos para la junta de aguas?</b></p> <p>1. El pago por el ingreso de nuevos socios (.....) valor (.....)</p> <p>2. El pago de la tarifa mensual por el agua (.....) valor (.....)</p> <p>3. Fuentes externas, ayudas de ONGs. (.....)</p> <p>4. Fuentes externas, ayudas del Estado (.....)</p> <p>00.NSC (.....)</p>	<p><b>17 El apoyo técnico y asesoría en general en su junta la reciben de:</b></p> <p>1. De los miembros de la misma junta (.....)</p> <p>2. De personas de la misma comunidad (.....)</p> <p>3. De personas externas a la comunidad (.....)</p> <p>4. De funcionarios públicos (.....)</p> <p>00. No sabe de donde proviene el apoyo y la asesoría (.....)</p>								
<b>CONFIANZA</b>									
<p><b>1 A manera general ¿Diría Ud., que puede confiar en la mayoría de las personas o que no necesita ser demasiado prudente en sus tratos con las demás familias de usuarios de la junta de aguas?</b></p> <p>1. Se puede confiar en la mayoría (.....)</p> <p>2. No se puede confiar en nadie (.....)</p>	<p><b>2 ¿Cree usted que en los últimos años, el nivel de confianza entre las familias de usuarios al interior de la junta de aguas ha mejorado, empeorado o se ha mantenido?</b></p> <p>1. Mejorado (.....)</p> <p>2. Empeorado (.....)</p> <p>3. Se ha mantenido (.....)</p>								
<p><b>3 En general, ¿está de acuerdo o en desacuerdo con las siguientes afirmaciones?</b></p> <table border="1" data-bbox="190 1082 1075 1391"> <tr> <td data-bbox="190 1082 660 1289"></td> <td data-bbox="660 1082 1075 1289"> <p>1. Totalmente de acuerdo</p> <p>2. Parcialmente de acuerdo</p> <p>3. Ni de acuerdo ni en desacuerdo</p> <p>4. Parcialmente en desacuerdo</p> <p>5. Totalmente en desacuerdo</p> </td> </tr> <tr> <td data-bbox="190 1289 660 1391">A. Se puede confiar en la mayoría de las familias que integran la junta de aguas.</td> <td data-bbox="660 1289 1075 1391"></td> </tr> </table>		<p>1. Totalmente de acuerdo</p> <p>2. Parcialmente de acuerdo</p> <p>3. Ni de acuerdo ni en desacuerdo</p> <p>4. Parcialmente en desacuerdo</p> <p>5. Totalmente en desacuerdo</p>	A. Se puede confiar en la mayoría de las familias que integran la junta de aguas.		<p><b>4 ¿Cuánto confía en diferentes tipos de personas?</b></p> <table border="1" data-bbox="1120 1050 1966 1391"> <tr> <td data-bbox="1120 1050 1630 1305"></td> <td data-bbox="1630 1050 1966 1305"> <p>1. Muy poco</p> <p>2. Poco</p> <p>3. Ni mucho ni muy poco</p> <p>4. Mucho</p> <p>5. En una proporción muy grande</p> </td> </tr> <tr> <td data-bbox="1120 1305 1630 1391">A. Personas de su grupo étnico o lingüístico/ raza/ casta/ tribu</td> <td data-bbox="1630 1305 1966 1391"></td> </tr> </table>		<p>1. Muy poco</p> <p>2. Poco</p> <p>3. Ni mucho ni muy poco</p> <p>4. Mucho</p> <p>5. En una proporción muy grande</p>	A. Personas de su grupo étnico o lingüístico/ raza/ casta/ tribu	
	<p>1. Totalmente de acuerdo</p> <p>2. Parcialmente de acuerdo</p> <p>3. Ni de acuerdo ni en desacuerdo</p> <p>4. Parcialmente en desacuerdo</p> <p>5. Totalmente en desacuerdo</p>								
A. Se puede confiar en la mayoría de las familias que integran la junta de aguas.									
	<p>1. Muy poco</p> <p>2. Poco</p> <p>3. Ni mucho ni muy poco</p> <p>4. Mucho</p> <p>5. En una proporción muy grande</p>								
A. Personas de su grupo étnico o lingüístico/ raza/ casta/ tribu									

B. En su junta de aguas se debe estar alerta o alguien se aprovechará.		B. Personas de otro grupo étnico o lingüístico / raza/ casta/ tribu	
C. La mayoría de las familias de usuarios de la junta de aguas está dispuesta a ayudar cuando es necesario.		C. Dueños de tiendas	
D. En esta junta de aguas las familias de usuarios generalmente no tienen confianza mutua en cuanto al manejo del dinero que se genera por recaudaciones e ingreso de socios.		D. Funcionarios del gobierno local	
		E. Funcionarios del gobierno central	
		F. Policía y tenencia política	
		G. Profesores	
		H. Enfermeras y médicos	
		I. Funcionarios de cooperación internacional	
		J. Extraños	

**5 ¿Cómo se llevan las familias de usuarios en su junta de agua en estos días?**

1. Se llevan muy mal (.....)
2. No se llevan muy bien (.....)
3. Es una situación mezclada (.....)
4. Se llevan bien (.....) 5. Se llevan muy bien (.....)

**ACCIÓN COLECTIVA, COOPERACIÓN y RECIPROCIDAD**

**1 Si un proyecto de la comunidad no lo beneficia directamente, pero tiene beneficios para otras familias ¿con qué contribuiría Ud., para el proyecto?**

1. Tiempo (.....)
2. Dinero (.....) 3. No contribuiría (.....)

**2 El año pasado, ¿trabajó usted con otras familias para hacer algo por el beneficio de la comunidad?**

1. Si (.....)
2. No (.....)

**3 ¿Cuáles fueron las tres actividades principales realizadas por su familia el año pasado en beneficio comunitario?**

	¿La participación fue (1) voluntaria u (2) obligatoria?	
<b>1) Mingas</b>		
<b>2) Comisiones</b>		
<b>3) Otros trabajos</b>		

**4 ¿Qué probabilidades hay de que las familias usuarias de la junta de aguas que no participan en las actividades de la comunidad sean criticadas o multadas?**

- 1 Muchas (.....)
- 2 Algunas (.....)
- 3 Pocas (.....)
- 4 Ninguna (.....)

**5 ¿Qué proporción de familias de usuarios de su junta de aguas contribuye con tiempo o dinero para el logro de objetivos de**

**6 ¿Si hubiese un problema con el suministro de agua en su comunidad, ¿qué probabilidades hay de que los usuarios de la**

<p><b>desarrollo comunes, tales como reparar un camino o reparar un centro comunitario?</b></p> <p>1 Todos (.....)</p> <p>2 Más de la mitad (.....)</p> <p>3 Alrededor de la mitad (.....)</p> <p>4 Menos de la mitad (.....) 5 Nadie (.....)</p>	<p><b>junta cooperen para tratar de resolver el problema?</b></p> <p>1 Muchas probabilidades (.....)</p> <p>2 Algunas probabilidades (.....)</p> <p>3 Pocas probabilidades (.....)</p> <p>4 Ninguna probabilidad (.....)</p>
<p><b>8 Supongamos que algo desafortunado le sucede a alguien de la junta de aguas como una enfermedad grave o la muerte de uno de los padres. ¿Qué probabilidades hay de en la junta se organicen para ayudar?</b></p> <p>1 Muchas probabilidades (.....)</p> <p>2 Algunas probabilidades (.....)</p> <p>3 Pocas probabilidades (.....)</p> <p>4 Ninguna probabilidad (.....)</p>	

## **Glosario**

CENAGRAP	Centro de Apoyo a la Gestión Rural del Agua Potable
COOTAD	Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización
FEDURIC	Federación de Usuarios de Riego de Cotopaxi.
FLACSO	Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales
GADM	Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal
GADP	Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial
HGPT	Honorable Gobierno Provincial de Tungurahua
IEOS	Instituto Ecuatoriano de Obras Sanitarias
INEC	Instituto Nacional de Estadísticas y Censos.
INHERI	Instituto Ecuatoriano de Recursos Hidráulicos
JAAPRE	Juntas Administradoras de Agua Potable y Riego del Ecuador
MAGAP	Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca
MIDUVI	Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda
OMG	Operación Matto Grosso
ONGs	Organizaciones no gubernamentales.
OSG	Organizaciones de segundo grado
PRAGUAS	Programa de Aguas para las comunidades rurales y pequeños municipios del Ecuador.
PROMADEC	Programa de saneamiento Ambiental para el Desarrollo Comunitario
ROSCGAE	Red de Organizaciones Sociales y Comunitarias que gestionan el agua en el Ecuador
SWISSAID	Cooperación gubernamental Suiza

SEDLAC Social-Economic Database for Latin America and the Caribbean

SENPLADES Secretaría Nacional de Planificación de Desarrollo

## Lista de referencias

Bourdieu, Pierre. 2002. *Estructuras, habitus y prácticas*. IEP.

----- . 2001. “El capital social, apuntes provisionales”. *Zona Abierta* 94/95: 83-87.

----- y Loïc Wacquant. 1995. *Por una antropología reflexiva. La lógica de los campos*. México DF: Editorial Grijalbo.

----- . 1980. Le capital social. En *Actes de la recherche en sciences sociales*, 31(1), 2-3.

Coleman, James S. 2001. “Capital social y creación de capital humano”. En *Zona Abierta* Número 94/95: 47-81.

Comunidades parroquia Guangaje, 2006. Asamblea Parroquial Guangaje 08/03/2006  
<http://guangaje.gob.ec/cotopaxi/?p=77>

Durston, John. 2000. ¿Qué es el Capital Social Comunitario?, *CEPAL, Serie Políticas Sociales*, N° 38, julio. Santiago.

----- . 2002. “El Capital Social Campesino en la Gestión del Desarrollo Rural Editor *CEPAL*: 1-8. Disponible en: [www.eclac.cl/publicaciones/xml/0/11700/Indice.pdf](http://www.eclac.cl/publicaciones/xml/0/11700/Indice.pdf)

Ecuador, 2014. “Ley Orgánica de Recursos Hídricos, Usos y Aprovechamiento del agua”. Registro Oficial 305, Segundo Suplemento, 06 de agosto.

Foro de los Recursos Hídricos. 2012. VII Encuentro Nacional. Estudios y propuestas de políticas Públicas para el Agua. Síntesis.

GAD Pelileo. 2016. “Planes de ordenamiento territorial”. Consultado el 28 de febrero de 2016. <http://www.pelileo.gob.ec/web/index.php/laciuda/parrod>

Godelier, Maurice. 1998. *El enigma del don*. Barcelona: Paidós.

Granovetter, Mark S. 1973. "The strength of weak ties". En *American Journal of Sociology*; Vol. 78, n° 6: 1360–1380. Traducción M<sup>a</sup> Ángeles García Verdasco.

Guerrero, Andrés. 1975. Introducción a *La hacienda precapitalista y la clase terrateniente en América Latina y su inserción en el modo de producción capitalista: el caso ecuatoriano*. Quito: Universidad Central del Ecuador. Facultad de Jurisprudencia.

Haesbaert, R., y M. Canossa. 2011. *El mito de la desterritorialización: del "fin de los territorios" a la multiterritorialidad*. México: Siglo XXI.

Hardin, Garret. 1968. The tragedy of the Commons. En *Science* Volumen 162: 1245-1248. Versión en español en Daly, H. (compilador) 1980: *Economías, ecología, ética. Ensayos hacia una economía en estado estacionario*. México.

Honorable Gobierno Provincial de Tungurahua (HGPT). 2015. ¿Qué es el Parlamento Agua? Consultado el 04/03/2016. <http://www.tungurahua.gob.ec/index.php/proyectos-hgpt/asamblea-provincial-tungurahua-2015/que-es-el-parlamento-agua>

Hoogesteger, Jaime. 2014. “Los nuevos sujetos del agua. Organización social y la democratización de la gestión del agua en los Andes ecuatorianos”. En *Serie Agua y Sociedad*, (20) Marzo Sección Justicia Hídrica Primera edición en Español: Ecuador: Ediciones Abya Yala.

INEC, Instituto Nacional de Estadística y Censos. 2010. *Boletas Censales período 1950-2010*. Quito – Principios y recomendaciones para Censos de Población y Habitación.

Juntas Administradoras de Agua Potable y Riego del Ecuador (JAAPRE). 2009 *Jaapreblogspot.com*. Consultado en mayo 2016. <http://jaapre.blogspot.com/2009/08/las-juntas-administradoras-de-agua.html>

López De Souza, Marcelo. 2013. “Os Conceitos Fundamentais da Pesquisa Socio-espacial”. Cap. 4. *Territorio e (des) territorialização*. Rio de Janeiro: Ed. Bertrand.

Martínez, Luciano. 2012. “Apuntes para pensar el territorio desde una dimensión social.” *Ciências Sociais Unisinos* 48(1): 12-18.

-----, 2006. Las organizaciones de segundo grado como nuevas formas de organización de la población rural. *La construcción de la democracia en el campo latinoamericano*, 107-132. Buenos Aires: CLACSO

-----2003. “Los nuevos modelos de intervención sobre la sociedad rural: de la sostenibilidad al capital social”. En *Estado, etnicidad y movimientos sociales en América Latina. Ecuador en crisis*, editado por Víctor Bretón y Francisco García, 129-157. Barcelona: Icaria editorial.

-----1998. “Comunidades y tierra en el Ecuador”. En *Ecuador Debate* Vol. 45, CAAP, Quito: 173-178.

-----1997. Organizaciones de segundo grado, capital social y desarrollo sostenible. ÍCONOS, Revista de Ciencias Sociales Número 2 FLACSO Ecuador: 115 - 124.

-----1996. *Familia Indígena: cambios socio-demográficos y económicos*. CONADE – FNUAP. Quito.

Matos, José. 1974. Presentación “Las reglas del juego en la reciprocidad andina”. *Reciprocidad e intercambio en los Andes peruanos*, compiladores Giorgio, Alberti y Enrique Mayer, 37-65. Lima: Instituto de Estudios Peruanos. 37-65.

Mauss, Marcel. 2009. *Ensayo sobre el don*. Estudio preliminar y edición Fernando Giobellina. Traducido por Julia Bucci. Buenos Aires: Katz Editores.

Mayer, Enrique. 1974. “Las reglas del juego en la reciprocidad andina”. En *Reciprocidad e intercambio en los Andes peruanos*, compiladores Giorgio, Alberti y Enrique Mayer, 37-65. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.

McCay, Bonnie, y Svein Jentoft. 1998. “Market or community failure? Critical perspectives on common property research”. *Human Organization*, Vol. 57, No. 1, 1998, pp. 21-29 (Traducción).

McCay, Bonnie, y Svein Jentoft. 2002. ¿Falla del mercado o de la comunidad? Perspectivas críticas de la investigación sobre la propiedad colectiva. En *El cuidado de los bienes comunes: gobierno y manejo de los lagos y bosques en la Amazonía*, (21): 78.

Narotzky, Susana. 2010. “Reciprocidad y capital social: modelos teóricos, políticas de desarrollo, economías alternativas. Una perspectiva antropológica”. En *Saturno devora a sus hijos. Miradas críticas sobre el desarrollo y sus promesas*, editado por Víctor Bretón, 127–174. Barcelona: Icaria.

Ostrom, Elinor. 2012. *Trabajar juntos: acción colectiva, bienes comunes y múltiples métodos en la práctica*. UNAM-Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades/UNAM-Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias/UNAM-Facultad de Ciencias Políticas y Sociales/UNAM-Facultad de Economía/UNAM-Instituto de Investigaciones Económicas/UNAM-Instituto de Investigaciones Sociales/UNAM-Programa Universitario del Medio Ambiente/Asociación Internacional para el Estudio de los Recursos Comunes/Centro de Investigación y Docencia Económicas/Comisión Nacional para el Conocimiento y el Uso de la Biodiversidad/Nacional Financiera/Consejo Civil Mexicano para la Silvicultura Sostenible, AC/El Colegio de San Luis, AC/Fondo de Cultura Económica/Universidad Autónoma Metropolitana.

-----, 1990. *Governing the commons. The Evolution of Institutions for Collective Action*, Cambridge University Press.

Peter, Gose. 2004. *Agua mortífera y cerros hambrientos. Ritos agrarios y formación de clases en un pueblo andino*. Quito. 1ra Edición.

Pinker, Anabel. 2012. *¿Una utopía secular? Religión, desarrollo cooperativo y la creación de almas productivas en Salinas de Guaranda*,  
<http://dspace.ups.edu.ec/handle/123456789/10729> (Julio 2012, repositorio de la Universidad Andina Simón Bolívar)

Portes, Alejandro. 2006. *Instituciones y desarrollo: una revisión conceptual*. En *Cuadernos de Economía*, Vol. 45, Nº. 25: 13-52.

Porrás A., Johana R. 2008 “Guía de jurisprudencia constitucional Ecuatoriana: periodo octubre 2008–diciembre 2010”. 1ra Edición. Quito: Corte Constitucional para el Periodo de Transición, 2012.

Putnam, Robert. 2001. “La comunidad próspera. El capital social y la vida pública.” En *Zona Abierta* 94/95: 89-104.

Soja, Edward. 1989. “The socio-spatial dialectic”. En *Postmodern Geographies. The reassertion of space in critical social theory*. 77-93, New York: Verso.

Vallejo Gordón, Lilián, ed. 2010. *Calmando la sed. Metodología para el diseño, construcción y gestión participativa de sistemas de agua de riego y de consumo*. Quito: Primera Edición SWISSAID Ecuador.

Valles, Miguel. 2000. *Técnicas Cualitativas de Investigación Social. Reflexión metodológica y práctica profesional*. Madrid: Síntesis.

## **Entrevistas**

Pedro Cunalata de 84 años habitante de la Parroquia El Rosario – Rumichaca, entrevista el 04 de junio de 2016 (Código: Pedro).

Juan Manuel Tigasi de 71 años de edad, habitante de la Parroquia Guangaje, entrevista el 18 de mayo de 2016 (Código: Juan M.).

Jesús Ugsha de 58 años de edad, habitante de la Parroquia Guangaje, entrevista el 18 de mayo de 2016 (Código: Jesús)

Juan José Guachamboza S, entrevista 07 de Junio 2016, Nitón (Código Juan G.).

Juan José Licta, entrevista, 10 de mayo de 2016, Guangaje (Código Juan L.).

Luis Cujano de 50 años de edad del Cantón Tisaleo, entrevista 18 de mayo de 2016 (Código Luis C.).

Carlos Zambrano, funcionario de CAMAREN, entrevista el 06 de junio de 2016.

María Inés Vega, entrevista 07 de junio de 2016 (Código Inés).